Estrategia y Plan de Acción

Lucha Contra la Desertificación y la Sequía

Activación de la Participación de la Sociedad Civil en Centroamérica para la Implementación de la Convención de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía

THE GLOBAL MECHANISM
UNITED NATIONS CONVENTION TO COMBAT DESERTIFICATION

UNCCD

ACICAFOC

Estrategia y Plan de Acción para la Activación de la Participación de la Sociedad Civil en Centroamérica para la Implementación de la Convención de Lucha contra la Desertificación y la Sequía

Autores

Evelyn Chaves

Lily Mejía

Alvaro Rodríguez

Ginette Cruz

Asociación Coordinadora Indígena y Campesina
de Agroforestería Comunitaria Centroamericana
San José, Costa Rica
2008

Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana (ACICAFOC) es una organización de base comunitaria cuya sede se encuentra en Costa Rica desde1991. Apolítica y dinámica, se distingue por su flexibilidad y capacidad adaptativa ante los cambios acelerados que experimentan las comunidades rurales en América Central. Está conformada por 60 organizaciones de base distribuidas en toda Centroamérica.

Sus áreas de trabajo son:

- Manejo Comunitario de Bosques
- Producción y Comercialización Sostenible
- Servicios Ambientales y Agua
- Turismo Comunitario

632.12
C512e Chaves Jaén, Evelyn … [et. ál.]
Estrategia y Plan de Acción en la Lucha contra la Desertificación y Sequía : Activación de la participación de la Sociedad Civil en Cetroamérica para la Implementación de la Convención de Lucha Contra la Desertificación / Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana. -- 1a. ed. -- San José, C.R.: Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria en Centroamérica, 2008.
36 p.; 11 x 8.5 cm.

ISBN 978-9968-592-00-0

1. Sequía. 2. Desertificación. 3. Agricultura - Centroamérica. 4. Ciencias de la tierra. 5. Ciencias sociales. I. Chaves Jaén, Evelyn. II. Título.

Este documento es una producción de:

THE GLOBAL MECHANISM
UNITED NATIONS CONVENTION TO COMBAT DESERTIFICATION

UNCCD

ACICAFOC

Créditos

Supervisión y revisión técnica:
Evelyn Chaves
Coordinadora Manejo Comunitario de Bosques
ACICAFOC
echaves@acicafoc.org

Edición y Diseño:
Alexandra Cortés
Consultora
Producciones La Lechuza
lalechuza@racsa.co.cr

Fotografías:
Archivo de ACICAFOC
Archivo La Lechuza S.A

Todos los derechos reservados

ISBN 978-9968-592-00-0

Contenido

Presentación 6

Metodología 7

Contexto Nacional de la Implementación de la Convención de Lucha contra la Desertificación y la Sequía en Centroamérica 8

- Costa Rica 9
- El Salvador 12
- Honduras 14
- Guatemala 18
- Nicaragua 24
- Panamá 27

Estrategia y Plan de Acción 30

Bibliografía 39

Presentación

La presente estrategia y plan de acción es un esfuerzo realizado en conjunto entre la Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana (ACICAFOC) y el Mecanismo Mundial.

Este proceso parte teniendo como antecedente que la Convención de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (CLD) es la primera convención sobre desarrollo sostenible posterior a la Cumbre de la Tierra y destaca por su carácter innovador al reconocer los aspectos físicos, biológicos y socioeconómicos de la desertificación; la importancia de reorientar la transferencia tecnológica para que se rija por la demanda; y la participación de las comunidades locales en el desarrollo de programas nacionales de acción.

Este documento reporta los principales logros del proceso de Desarrollo de la Estrategia y Construcción del Plan de Acción para activar la participación de la sociedad civil en Centroamérica en la implementación de la CLD apoyada por el Mecanismo Mundial.

El proceso de trabajo ha aportado información relevante acerca del perfil organizativo de la sociedad civil sobre todo en Guatemala, Honduras y Nicaragua; asimismo, la estrategia elaborada en el Taller Regional celebrado en abril de 2008 en Honduras fue socializada con diferentes organizaciones en los siete países centroamericanos y finalmente se presentó en la celebración de la Cumbre de Sociedad Civil de Cambio Climático realizada en mayo de 2008, Honduras. Dicho evento contó con una participación superior a los 300 representantes de organizaciones centroamericanas.

La estrategia cuenta con cuatro ejes temáticos, cada uno con sus respectivos objetivos y líneas de acción:

- Visualización, Sensibilización e Incidencia
- Manejo Sostenible de Tierras
- Alianzas Estratégicas
- Gestión Financiera

El documento incluye, además, un análisis del contexto en el cual se desenvuelven las organizaciones centroamericanas para intensificar su participación en la implementación de la CLD en el ámbito político, económico y ambiental. Es evidente que resulta indispensable ampliar la base de la sociedad civil, dotarla de mayor legitimidad representativa y articular su trabajo en estrategias como la que presentamos aquí.

ACICAFOC agradece al Mecanismo Mundial por ser un socio estratégico e incondicional en este proceso, de igual manera agradece a todas las organizaciones que participaron por sus valiosos aportes. Instamos a más organizaciones, gobiernos, agencias de cooperación y población en general a sumarse a la lucha contra la degradación de las tierras de Centroamérica.

Alberto Chinchilla

Director ACICAFOC

Proceso metodológico

La metodología para definir un plan de involucramiento efectivo de la sociedad civil mesoamericana en el proceso de implementación de la Convención de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía (CLD), se planteó en tres momentos:

Primer Momento: Análisis del contexto legal, político, financiero y social de los actores de sociedad civil

Paso 1. Recopilación de información y análisis de la legislación, políticas, presupuestos y situación socioeconómica de las zonas prioritarias en los Planes de Acción Nacionales (PAN) de Honduras, Guatemala y Nicaragua, mediante consultas a expertos y revisión de informes del país.

Paso 2. Análisis de información. Este proceso se realizó mediante el trabajo de un grupo de expertos en diversos campos, con el fin de producir un informe que identificara la ruta crítica a seguir para impulsar la incorporación efectiva de la sociedad civil y crear una base para la toma de decisiones políticas y la asignación de presupuestos nacionales y de los fondos de la cooperación internacional.

Segundo Momento: Identificación de actores

Paso 1. Levantamiento de información de campo. Se identificaron actores de sociedad civil que están desarrollando acciones contra la degradación de tierras y la sequía o que mediante prácticas productivas sostenibles generan empleo y desarrollo.

Paso 2. Sistematización de la información. Se construyó una base de datos: listado de actores y contactos, descripción de actividades, logros y problemas que enfrentan. Esta información será incorporada en un directorio de organizaciones de la sociedad civil en los procesos de Lucha contra la Desertificación y Sequía en Centroamérica.

Paso 3. Socialización nacional de la información.

Tercer Momento: Construcción de la Estrategia y Plan de Acción de la Sociedad Civil

Se llevó a cabo un taller regional en el cual se identificaron las estrategias de incidencia y participación activa de las organizaciones de la sociedad civil en la implementación de acciones relativas al manejo sostenible de tierras y los mecanismos de incidencia de estas acciones en las políticas de los países y en las agendas de la cooperación internacional.

Paso 1. Selección de organizaciones para el taller. Se seleccionaron una diversidad de actores por país que representaron los distintos intereses que convergen en las zonas secas.

Paso 2. Preparación propuesta metodológica del taller. Se tuvieron en cuenta tres aspectos fundamentales:

- Conceptualización de los participantes sobre la CLD con especial énfasis en la región Centroamericana.
- Espacio de intercambio de experiencias, donde cada participante compartió su experiencia.
- Construcción del Plan de Acción de la Región Mesoamericana que pasaría por un proceso de identificación de las políticas de acción y la definición de actividades prioritarias nacionales y regionales por parte de la sociedad civil.

Contexto Nacional de la Implementación de la Convención de Lucha contra la Desertificación y la Sequía en Centroamérica

COSTA RICA
Áreas Prioritarias

En Costa Rica, a diferencia del resto de Centroamérica, el Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Degradación de Tierras en Costa Rica (PAN-CR) se orienta a luchar contra la degradación de tierras. En ese sentido, el marco de organización espacial debe partir de la unidad territorial ***cuenca hidrográfica,*** debido a que el río es el instrumento de unificación de los fenómenos físicos de un área geográfica (Figura 1).

Figura 1. Mapa de divergencias en el uso de la tierra en Costa Rica

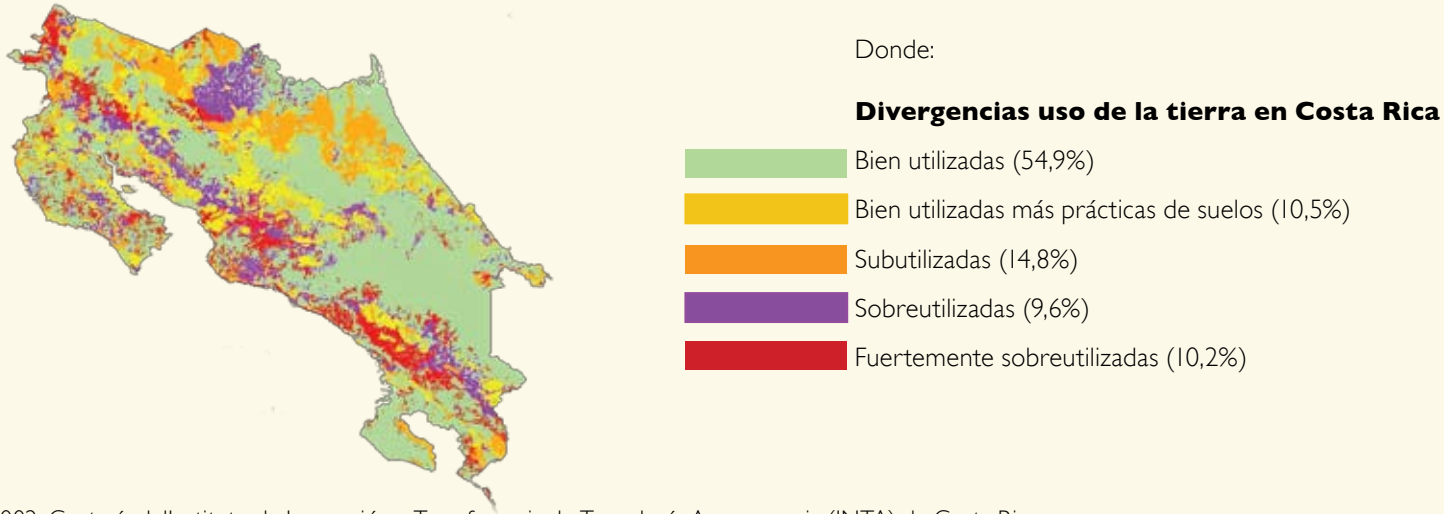

Fuente: CADETI 2002. Cortesía delInstituto de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Costa Rica

El agua es el factor más determinativo de la vida y condiciona todos los recursos naturales y su interrelación con el ser humano (Cuadro 1).

Cuadro 1. Cuencas hidrográficas prioritarias del Plan de Acción Nacional en Costa Rica

Cuenca	Degradación	Dispersión	IDS	Accesibilidad	Fragilidad	Regeneración	Clima	Puntaje
Jesús María	10	9	9	8	1	9	2	48
Barranca	8	8	7	5	5	5	6	45
Tárcoles	8	5	10	9	2	8	3	45
Parrita	9	4	6	7	4	7	3	40
Abangares	6	6	5	4	6	4	4	35
Bebedero	6	3	3	3	8	2	9	34
Tusubres	6	7	4	5	3	6	3	34
Tempisque	4	2	1	2	9	1	9	28
Nicoya	4	2	2	1	7	3	5	24

Cuadro 2. Iniciativas, actividades y observaciones de la legislación y política costarricense

Iniciativas existentes	Actividades que contempla la iniciativa	Observaciones
Cuatro propuestas metodológicas integrales para enfrentar los procesos de degradación con visión de cuenca	◆ Priorizar cuencas degradadas ◆ Gestión de cuencas y la degradación de tierras ◆ Monitoreo y evaluación	Seleccionar aquellas áreas o regiones que demandan una atención inmediata, en virtud de su propia problemática biofísica y socioeconómica. Definir criterios sobre límites de uso de cada tipo de tierra. Contar con indicadores de productos, impacto y adopción. Áreas prioritarias: Jesús María, Barranca, Tárcoles, Parrita, Abangares, Bebedero, Tusubres, Tempisque y Nicoya.
Planificación estratégica del Programa de Acción Nacional para la Lucha contra la Degradación de Tierras	◆ Definición de estrategia institucional ◆ Instrumentos para desarrollar la estrategia ◆ Principios estratégicos	Desarrollar programas de agricultura ecológica en microcuencas piloto. Promover la base del conocimiento sobre el recurso hídrico en Costa Rica y los medios técnico-científicos que permitan una administración efectiva del agua para la sociedad y sus actividades productivas, con el fin de evitar futuros escenarios de sequía. Abrir y facilitar espacios de participación de la sociedad civil, orientados a construir y ejecutar acciones que promuevan y consoliden la gestión de los grupos organizados en la prevención, mitigación y lucha contra la desertificación y la sequía.

Situación Socioeconómica

Cuadro 3. Socioeconomía costarricense en áreas prioritarias ante la degradación existente en el Costa Rica

Parámetro socioeconómico	Condición actual
Sistemas agropecuarios	La producción de granos básicos tuvo un descenso combinado de un 28% en el área sembrada entre 1990 y el 2000, pero individualmente el área sembrada de maíz se contrajo un 74% y la de frijol un 50%, siendo estos dos rubros de primera importancia en la producción de las áreas rurales del país. Para el mismo período, la población desocupada del sector agropecuario casi se duplicó, al pasar de un 6,7% a un 11,4%. También hay una queja del sector agropecuario costarricense por que no se le brindó suficiente participación en muchas de las negociaciones de tratados comerciales (TLC), por la falta de gradualidad en la implementación de lo negociado, y por la presencia de múltiples distorsiones y la débil administración en la ejecución de los tratados ya suscritos y en operación.
Cuencas con alta amenaza degradación	Jesús María, Barranca, Tárcoles, Parrita, Abangares, Bebedero, Tusubres, Tempisque y Nicoya.

Situación Financiera

Existe una buena oportunidad de brindar contrapartidas de 2-1 a la cooperación proporcionada por el FMAM OP15. El compromiso de numerosas instituciones del Estado al trabajo realizado por Comisión Asesora sobre Degradación de Tierras (CADETI) se considera de gran relevancia.

En el ámbito latinoamericano, las acciones realizadas por CADETI, incluyendo el desarrollo del PAN-CR, es de alta calidad y de mayor alcance, e incluso es muy atractivo para el cofinanciamiento de otras agencias internacionales de cooperación.

A nivel de cuencas, la sostenibilidad financiera de la implementación del proyecto será tratada mediante un uso de los recursos naturales ambientalmente más eficiente para la agricultura y ganadería, así como por estudios de mercado, los cuales permitirán otorgar una mejor productividad y mayor seguridad económica a las poblaciones rurales que hoy están empobrecidas y que viven de las cuencas prioritarias de Costa Rica.

EL SALVADOR

Zonas Prioritarias

El país ha desarrollado el Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía de El Salvador (PANSAL), el cual pretende determinar los factores que contribuyen a la desertificación y las medidas prácticas necesarias para luchar contra ella y mitigar los efectos de la sequía.

Cuadro 4. Áreas prioritarias identificadas en El Salvador: zona oriental y zona occidental

Departamento	Número de municipios	Superficie km²	Población # habitantes
La Unión	16	1256	177 096
San Miguel	5	589	139 593
Usulután	6	349	55 040
Morazán	5	192	24 000
Subtotal	32 (80%)	2386 (66%)	395 729 (61%)

Zona Oriental

Departamento	Número de municipios	Superficie km²	Población # habitantes
Ahuachapán	2	518	158 508
Santa Ana	5	578	81 498
Chalatenango	1	148	14 652
Subtotal	8 (20%)	1244 (34%)	254 685 (39%)
TOTAL	**40 (100%)**	**3630 (100%)**	**650 414 (100%)**

Zona Occidental

Legislación, Políticas e Iniciativas

Cuadro 5. Iniciativas, actividades y observaciones de la legislación y política salvadoreña

Iniciativas existentes	Actividades que contempla la iniciativa	Observaciones
Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía de El Salvador (PANSAL)	Causas sociales involucradas en la degradación de la tierra por efectos de la erosión hídrica. Caracterización de áreas afectadas por sequías. Criterios empleados para identificar áreas prioritarias y resultados. Estrategia de funcionalidad PANSAL.	Áreas prioritarias: departamentos de la Unión, San Miguel, Morazán y Usulután en el oriente del país y el noroeste del departamento de Santa Ana y el suroeste de Ahuachapán en el occidente. Componente Conservación de Recursos Naturales, Programa de Acción Conservación Suelos y Agua. Promover tecnología para la captación, uso y manejo del agua superficial, subterránea y el agua lluvia. Promover proyectos que faciliten captar agua y reservorios de agua lluvia para el área rural y urbana.

Situación Socioeconómica

Cuadro 6. Principales características socioeconómicas de las áreas definidas como prioritarias por los problemas de degradación en El Salvador

Parámetro socioeconómico	Condición actual
Sistemas agropecuarios	En los municipios de cada departamento predomina el uso inapropiado de la tierra (57% de las tierras). En la zona oriental se usa cerca de un 632 km^2 de tierra (31%) apropiadamente y 1754 km^2 (69%) de forma inapropiada. En Occidente hay 325 km^2 (26%) apropiada y 919 km^2 (74%) es inapropiada. La población en general conoce las causas de la degradación: deforestación, quemas, uso inapropiado de las tierras como el cultivo de granos básicos en ladera sin ninguna protección. Sin embargo, aducen que no han tenido otra opción ni oportunidades, lo cual les afecta en su calidad de vida.
Educación	La tasa de analfabetismo para el 2001 fue de 16,6%; es decir, 818 773 personas de 10 años no sabían leer ni escribir. La diferencia entre las áreas urbana y rural es significativa: 10% en la zona urbana y 26,5% en la rural. Las mujeres presentan un mayor nivel de analfabetismo, 18,8% a nivel nacional y el 29,2% en el área rural. Las tasas más altas de analfabetismo son: La Unión (30%), Morazán (28,6%) y Cabañas (27,4%).
Condiciones nutricionales	El índice de pobreza extrema o absoluta en el país es del 16%, y el índice de pobreza relativa del 22,6%; es decir, que los ingresos no alcanzan a cubrir el costo de la canasta básica de alimentos. La pobreza se encuentra concentrada en el área rural: 51,6% de los hogares son pobres, de éstos 26,1% está en pobreza extrema y 25,5% en pobreza relativa. Cabañas, Ahuachapán y Morazán presentan los porcentajes más altos con 77,8%, 65,8% y el 55% respectivamente.
Salud	La población que reportó alguna enfermedad asciende a 886 428 personas (10,1% de la población), de las cuales el 96% fue por enfermedad y el resto por accidentes o lesiones. De éstos, 60% buscó ayuda mediante consultas y el 40% se automedicó,
Departamentos con alta amenaza a desertificación y sequía	La Unión, San Miguel, Usulután, Morazán (Oriente); Santa Ana, Ahuachapán, Chalatenango (Occidente)

Situación Financiera

El PANSAL, que se sometió a dos consultas participativas, propone un Plan de Inversiones de US$1.175.550 que incluye el 35% para operación y el 65% para proyectos. Para lograrlo, sugiere crear un Fondo Monetario con una institucionalidad que tenga la capacidad y credibilidad internacional para captar y canalizar recursos financieros y técnicos; y, a su vez, la autoridad para definir las instancias operativas responsables de implementar y ejecutar los programas del PANSAL.

HONDURAS
Zonas Prioritarias

as zonas que se han definido como prioritarias en Honduras por los problemas de sequía existentes corresponden a:

- Departamento de Choluteca
- Departamento de Valle
- Departamento La Paz
- Departamento El Paraíso
- Departamento Francisco Morazán
- Departamento Intibucá
- Departamento Lempira
- También cubre una parte de: Comayagua, Santa Bárbara, Yoro y Olancho

Figura 2. Mapa de la sequía en Honduras

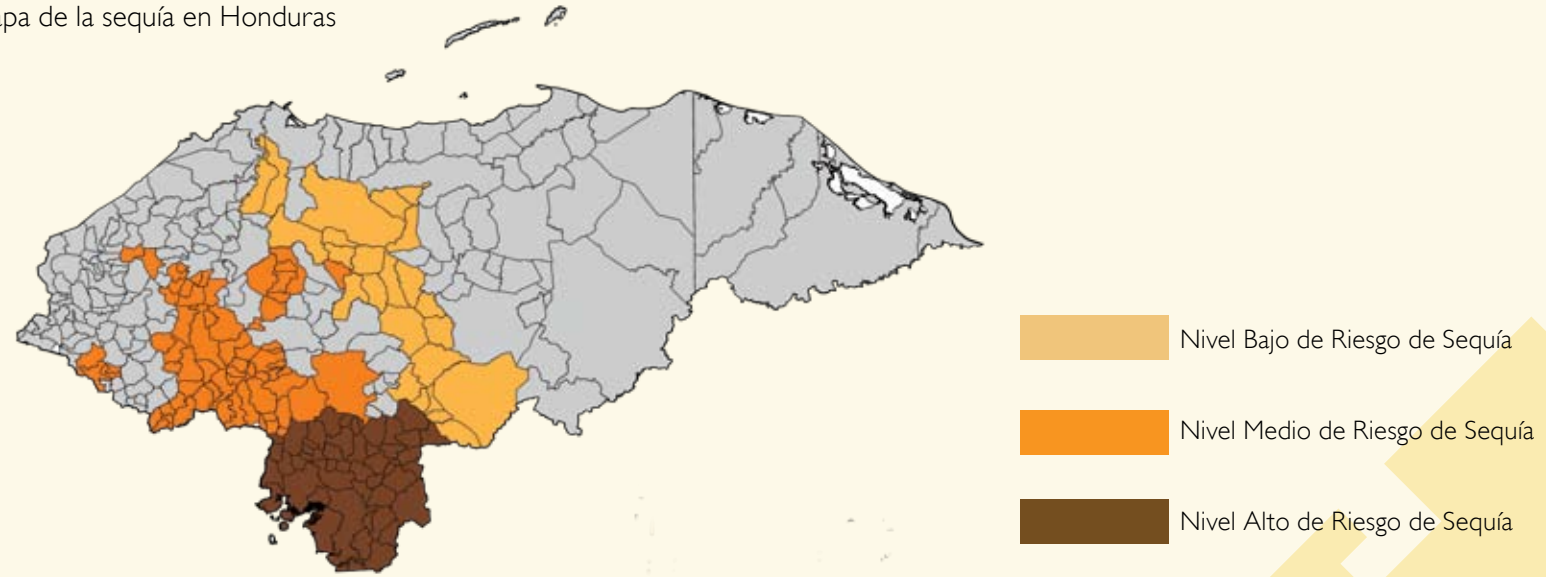

Fuente: INE 2000, PAN-LCD. Preparado por Dirección Generlal de Recursos Hídricos de la SERNA

Cuadro 7. Iniciativas, actividades y observaciones de la legislación y política hondureña

Iniciativas existentes	Actividades que contempla la iniciativa	Observaciones
Formulación del Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación (PAN-LCD) 2005-2021	◆ Producción Agrícola y Pecuaria Sostenible ◆ Ordenamiento, Conservación y Reforestación de Cuencas Prioritarias ◆ Educación y Concientización Ambiental para el Desarrollo Sostenible ◆ Fortalecimiento Institucional y Desarrollo de Capacidades Locales ◆ Programa de Gestión de Riesgos	Definida la estrategia sobre: ◆ Organización para implementar el plan (nivel político, de coordinación, operativo, competencias, relaciones institucionales y orientaciones para la ejecución) ◆ Financiamiento (definidos requerimientos financieros por eje de acción y período de ejecución) ◆ Monitoreo y evaluación del PAN-LCD **Definidos para cada eje de acción:** objetivos, metas, acciones estratégicas y proyectos
Comité Multisectorial de la Sequía (COMUS)	Acciones para contrarrestar los efectos del clima mediante la "lucha contra la sequía" bajo un proceso de planificación centralizada.	Actúa sin una estructura operativa definida y sin presupuesto propio.
Contexto legislativo y reglamentario	Constitución de la República, declara de utilidad y necesidad pública la explotación técnica y racional de los recursos naturales de la nación y de acuerdo con el interés social. Ley Forestal. Ley de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal. Ley de Bosques. Ley de Municipalidades. Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola forestales. Ley General del Ambiente. Ley para el Desarrollo Rural Sostenible. Ley Ordenamiento Territorial. Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento, asegura la calidad del agua y establece el marco de gestión ambiental para proteger y preservar las fuentes de agua.	
Contexto institucional	Secretaría de la Presidencia de la República a través de la Unidad de Apoyo Técnico (UNAT), Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), Secretaría de Gobernación y Justicia, Secretaría de Educación, Administración Forestal del Estado (AFE-COHDEFOR) y municipalidades	Aún cuando los instrumentos legales que crean estas instituciones no les asignan tareas específicas relacionadas con el tema de la desertificación, sus competencias y funciones contemplan implícitamente responsabilidades para contrarrestar la degradación de los recursos naturales mediante la implementación de una política de conservación y uso sostenible.

Situación Socioeconómica

De acuerdo con la información contenida en el documento PAN-LCD Honduras 2005-2021, las principales características socioeconómicas de las áreas definidas como prioritarias por los problemas de sequía existentes corresponden a los siguientes parámetros socioeconómicos y su condición actual:

Sistemas Agropecuarios

- Insostenibles. Agricultura migratoria, ganadería extensiva, cultura de rosa y quema, mal uso de tecnologías y agroquímicos, uso de tecnologías no apropiadas, inadecuada distribución de la tierra, escasa infraestructura productiva, ausencia de incentivos agrícolas y escaso acceso a mercados.
- Es uno de los sectores de mayor volatilidad en la actividad económica del país. En el primer trimestre del año es el único sector que registró una caída de 0.2%, un desempeño muy distinto al crecimiento de 8.4% observado para igual período de 2006.
- Las caídas en nivel de actividad de este sector son generadas por la producción avícola (-3.4%) y por la pesca (-73.5%), esta última asociada con un cambio estacional en la producción de camarón cultivado para aprovechar una mejor ventana de precios en el mercado estadounidense.

Condiciones nutricionales

- Inseguridad alimentaria, problemas de hambre y pobreza rural.
  Se estima que 2,3 millones de personas en el área rural viven en condiciones de extrema pobreza, lo que constituye un factor que actúa como restricción al crecimiento económico. Estas personas subsisten con US$24 al mes.

Salud

- Como dato más significativo para la zona está la no disminución de la tasa de mortalidad materna por cada 100 mil nacidos vivos, cuyo promedio al 2006 se mantiene en 108 y debió estar en 93.

Educación

- El aprovechamiento de los recursos naturales no ha sido acompañado de un esfuerzo sistemático de educación, concientización y cambio de actitud de la población.
- Existen escasos esfuerzos realizados en la implementación de programas educativos formales y no formales orientados a hacer un uso sostenible de los recursos.

Situación Financiera

Los requerimientos financieros para la implementación del Plan de Acción de Lucha Contra la Desertificación están directamente relacionados con los ejes estratégicos, al programa de gestión de riesgos y a las metas formuladas para éstos. El financiamiento para implementar las metas se proyecta a tres períodos: el corto plazo (2005), el mediano plazo (2006-2009) y el largo plazo (2010-2021) (Figura 3.)

Figura 3. Financiamiento requerido para la implementación del Plan de Acción de Lucha Contra la Desertificación (montos en US$) en Honduras

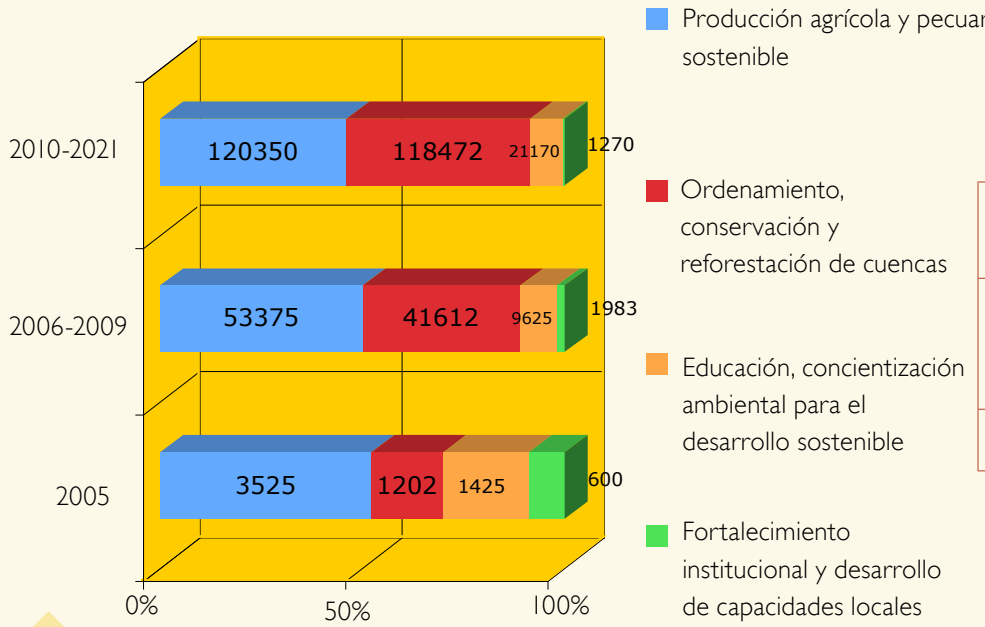

	2005	2006-2009	2010-2021	TOTAL
Subtotal de los ejes	6752	106 595	261 262	374 609
Programa Gestión de Riesgos	5675	12 470		18 145
TOTAL	**12 427**	**119 065**	**261 262**	**392 754**

La estrategia financiera para el Plan contempla las siguientes orientaciones:

- Identificar recursos existentes e incorporarlos en la implementación del Plan de Acción de Lucha Contra la Desertificación.
- Gestionar nuevos fondos del presupuesto nacional a través de las instituciones involucradas.
- Gestionar nuevos fondos de cooperación internacional para la implementación del Plan.
- Lograr acuerdos (alianzas) con el sector privado para ejecutar proyectos de inversión productiva y prevención de desastres.

GUATEMALA
Zonas Prioritarias

Se estima que más del 12% del territorio de la República de Guatemala e**stá *amenazado por la desertificación*,** de los cuales el 4,7 % corresponde a zonas con amenaza alta por desertificación y el 7,4 % a zonas con amenaza baja por desertificación (Figura 4 y cuadro 8).

Los departamentos que presentan mayores proporciones de superficie (%) con amenaza de desertificación son los siguientes:

- El Progreso (82%)
- Zacapa (61%)
- Chiquimula (54%)
- Baja Verapaz (51%)
- Jalapa (39%)
- Jutiapa (28%)
- Huehuetenango (24%)

Cuadro 8. Datos totales de superficie aproximada (km^2) del país con amenaza por desertificación en Guatemala

Superficie aproximada (km^2) de zonas de la República de Guatemala con Amenaza **Alta de Desertificación**	**5130 km^2**
Superficie aproximada (km^2) de zonas de la República de Guatemala con Amenaza **Baja de Desertificación**	**8021 km^2**
Superficie total aproximada (km^2) de zonas de la República de Guatemala con Amenaza **Alta y Baja por Desertificación**	**13 151 km^2**

Figura 4. Mapa de Guatemala dividido por regiones amenazadas por sequías

	Superficie amenazada	Municipios
Región Nor-Oriental	El Progreso 55,4%	San Agustín, Acasaguastlán, Morazán, San Cristóbal Acasaguastlán, Jícaro, Guastatoya, Sanarate, San Antonio La Paz y Sansare.
	Zacapa 41,1%	Cualáb, Río Hondo, Teculután, Zacapa, Usumatlán, Estanzuela, La Unión, Huité, Cabañas y San Diego.
	Chiquimula 21,5%	Camotán, Jocotán, Chiquimula, San Juan Ermita, San José La Arada, San Jacinto, Quetzaltepeque, Ipala, Concepción y Las Minas.
	Izabal 0,3%	Los Amates.

	Superficie amenazada	Municipios
Región Nor-Occidental	Quiché 0,7%	Sacapulas, Joyabaj y Pachapul
	Huehuetenango 6,6%	Netón, Jacaltenango, Santa Ana Huista, San Miguel Acatán, San Antonio Huista, La Democracia y Agucatán

	Superficie amenazada	Municipios
Región Sur-Occidental	Retalhuleo 6,2%	Retalhuleo y Champerico
	Suchitepéquez 3,6%	Cuyotenango, Santo Domingo Suchitepéquez y San Lorenzo
	San Marcos 0,4%	Ocós

	Superficie amenazada	Municipios
Región Sur-Oriental	Jutiapa 18,9%	Agua Blanca, Santa Catarina Mita, El Progreso, Jutiapa, Asunción Mita, Yupiltepeque, Atescatempa.
	Jalapa 18,8%	San Pedro Pinula, Jalapa, San Luis Jiltepeque, San Manuel Chaparrón y Monjas.
	Santa Rosa 2,4%	Taxisco, Chiquimulla y Cuazacapán

	Superficie amenazada	Municipios
Región Metropolitana	Guatemala 9,1%	Churrancho, San Raymundo, San Juan Sacatepéquez, San José del Golfo, San Pedro Ayampuc y Chinautla

	Superficie amenazada	Municipios
Región Norte	Baja Verapaz 14%	Cubulco, San Miguel Chicaj, Rabinal, Salamá, San Jerónimo, El Chol y Granados

	Superficie amenazada	Municipios
Región Central	Chimaltenango 0,8%	San Martín Jilotepeque
	Escuintla 2,8%	Tiquisate, Nueva Concepción, La Gomera, San José e Iztapa

Legislación, Políticas e Iniciativas

Guatemala no cuenta con políticas públicas ni legislación específica para luchar contra la desertificación y la mitigación de los efectos de la sequía. Existe un espacio para la regulación de los aspectos ambientales referentes al problema de la desertificación, dado por la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 Artículo 16 inciso "d", el cual establece que el Organismo Ejecutivo emitirá reglamentos relacionados con "la conservación, salinización, desertificación y cidificación del paisaje, así como la pérdida de la transformación de la energía". Sin embargo, la jerarquía de este instrumento legal se estima que es baja para la magnitud del problema (Cuadro 9).

Cuadro 9. Iniciativas, actividades y observaciones de la legislación y política en Guatemala

Iniciativas Existentes	Actividades que contempla la iniciativa	Observaciones
Formulación de Programa de Acción Nacional de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía	◆ Diagnóstico situacional sobre la desertificación y la sequía ◆ Revisión documental ◆ Consultas a instituciones y profesionales expertos ◆ Análisis espacial para definir o delimitar zonas del país amenazadas por desertificación y susceptibles a sequías ◆ Mapa de zonas susceptibles a sequía ◆ Sobreposición de información temática y cuantificación de áreas ◆ Realización de talleres de consulta ◆ Redacción final de la propuesta del programa de acción nacional	Se conoce el contexto biofísico y socioeconómico preliminar de zonas amenazadas por desertificación y susceptibles a sequías. Se conoce la relación de las zonas amenazadas a procesos de desertificación y con alta y media susceptibilidad a sequías respecto a la situación bioclimática (zonas de vida, clima), recursos hídricos, suelos y tierras, situación agropecuaria, recursos genéticos, recursos geológicos, información general de la población.
Plan de Acción Hidrobiológico	Prevención, mitigación y control del agotamiento y la degradación de los recursos naturales, principalmente el agua, el suelo y el bosque.	El término "desertificación" no aparece considerado como tal en el contexto, pero está presente implícitamente en las actividades de este plan.
Fondo de Inversión Social (FIS) y Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ)	Crecimiento económico sostenible, equidad social y democracia plena.	Tomando en cuenta proyectos de los sectores de agua y saneamiento, medio ambiente, transporte y agropecuarios.
Plan de Acción Forestal para Guatemala (PAF-G)	Análisis de la problemática forestal en el país, asesorar y proponer acciones concretas de abordaje contra la degradación del bosque, protección de la biodiversidad y las cuencas relevantes.	

Contexto legislativo y reglamentario	Constitución Política: declaratoria de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural y de la nación (artículo 97). Otras leyes tales como la Ley Forestal, Ley de Áreas Protegidas, el Código de Salud, Ley de Minería, el Código Municipal, Código Civil, tocan aspectos relativos al ambiente de manera global o bien algunos elementos específicos que podrían ser aplicados a las acciones de lucha contra la desertificación y la sequía.	Sobre una ley de aguas han existido diversos anteproyectos formulados y presentados ante el Congreso de la República; sin embargo, se han quedado archivados en esa instancia por diferentes motivos.
Contexto institucional	Instituto Nacional de Bosques (INAB) , Ministerio de Energía y Minas, Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrografía (INSIVUMEH), Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).	Las instituciones ligadas a los recursos hídricos, son más de 20. En lo que se refiere a la **desertificación y la sequía** no existe una instancia o dependencia que tenga relación directa con la problemática, puesto que por su naturaleza toca de manera transversal a los diferentes sectores.
Implementación del Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (Proandys) en Guatemala	◆ Estrategia para cada contexto ◆ Política Pública, Marco Legal e Institucional ◆ Conservación de Recursos Naturales ◆ Actividades Productivas ◆ Educación, Capacitación y Comunicación ◆ Investigación ◆ Asistencia Técnica, Recursos y Mecanismos Financieros ◆ Sistema de Alerta Temprana	Revisar y analizar políticas públicas y marco legal e institucional del país para determinar la situación actual. A la fecha, no se ha promulgado la ley general de aguas, lo que existe es el Decreto # 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Promover e implementar tecnología para la captación "in situ" de agua de lluvia, recolectada a través de los techos de casas, sobre todo para el consumo humano. Construcción de embalses en el terreno para uso agrícola y abrevaderos. Recabar conocimiento científico, tecnológico, económico, social y ecológico en la lucha contra la desertificación y la mitigación de los efectos de la sequía. Aprovechar el compromiso que asumió en la Convención de las Naciones Unidas para promover la cooperación internacional que permita enfrentar el proceso de desertificación y mitigar efectos de la sequía Pronosticar, oportunamente, las variaciones climáticas que inciden en los problemas de sequía.

Situación Socioeconómica

En zonas amenazadas por desertificación, la agricultura limpia anual corresponde al 44% (Cuadro 10). Se ha señalado como urgente, integrar en una política agraria nacional la dimensión de pluriculturalidad, desarrollar normas legales que faciliten la titulación y administración de las tierras de acuerdo con la normatividad consuetudinaria de las comunidades indígenas, y normar la titulación de tierras municipales o nacionales con clara tradición comunal.

También, es necesario incorporar a la discusión la protección de la biodiversidad y la gestión de recursos naturales, particularmente el agua, así como el impacto diferenciado que tienen sobre las mujeres indígenas las prácticas culturales relativas a la herencia de la tierra. Esto es indispensable para superar la grave situación de exclusión social, segregación étnica y pobreza crónica de la mayoría de las familias campesinas indígenas del país.

Cuadro 10. Capacidad de uso de la tierra en zonas con amenaza de desertificación en Guatemala

Tipo de capacidad de uso de la tierra en zonas con amenaza de desertificación	Superficie aprox. (km^2) de zonas con amenaza de **alta** desertificación	Superficie aprox. (km^2) de zonas con amenaza de **baja** desertificación	Superficie aprox (km^2) de zonas con amenaza desertificación	Superficie con amenaza de desertificación según capacidad de uso de la tierra (%)
Tierras con aptitud agrícola con pocas limitaciones (Categorías de Capacidades de Uso I y II)	256	412	668	5
Tierras con aptitud agrícola con moderadas a fuertes limitaciones (Categorías de Capacidades de Uso III y IV)	1241	453	1689	13
Tierras con aptitud no agrícola (Categorías de Capacidades de Uso V y VIII)	3625	7154	10 782	82

Fuente: Base de datos MAGA 2002. Base de datos digital de la República de Guatemala. Escala 1:250,000.

Cuadro 11. Principales características socioeconómicas de las áreas definidas como prioritarias por los problemas de degradación en Guatemala

Parámetro socioeconómico	Condición actual
Población rural de zona con amenaza a desertificación y sequía	Más del 13% de la población del país vive en zonas con amenaza de desertificación. Esto representa 15% de las personas en estado de pobreza y extrema pobreza del país. Más del 41% de la población del país vive en zonas con alta y media susceptibilidad a sequías. Esto significa que en zonas de alta y media susceptibilidad a sequías viven el 48,9% del total de personas en estado de pobreza del país y aproximadamente el 52% del total de personas en estado de extrema pobreza del país.
Educación	Analfabetismo por departamento: Zacapa 29,2%, El Progreso 26,4%, Chiquimula 41,7%, Baja Verapaz 44,1%, Petén 35,8%, Jalapa 38,9%, Jutiapa 32,1%.
Condiciones nutricionales	Huehuetenango y Baja Verapaz presentan los porcentajes más altos en cuanto a desnutrición crónica y aguda.
Salud	Tendencia general de enfermedades infecciosas como aquellas principales causas de muerte; esto refleja el mal estado de salud de la población de esas zonas, consecuencia del bajo nivel de vida, la escasa cobertura de programas de salud y saneamiento y la falta de nutrición apropiada.
Departamentos con alta amenaza a desertificación y sequía	El Progreso, Zacapa, Chiquimula, Baja Verapaz, Jalapa, Jutiapa y Huehuetenango.

Situación Financiera

A nivel de presupuestos para la ejecución de los planes de acción, Guatemala se apoya en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y Mitigación de los Efectos de la Sequía, en particular para África, en su artículo 20, 21 y el artículo 6 del anexo de aplicación regional para América Latina y el Caribe, donde se indican los recursos y mecanismos financieros para los programas de acción de los países partes desarrollados hacia los países partes en desarrollo afectados.

Nicaragua

Zonas Prioritarias

En Nicaragua las zonas secas están distribuidas en la región del pacífico y en la región norcentral, abarcando una superficie aproximada de 39 000 km^2, según el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) y el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), entidad que así lo asume en sus planes agropecuarios. Esto corresponde con los departamentos de Matagalpa, Jinotega, Boaco, Chontales y Cárdenas - Rivas, a su vez, con la cuenca sur y norte del Lago de Managua (Figura 5).

Figura 5. Zonas secas de Nicaragua donde se aplica la CLD

Fuente: Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR)

Cuadro 12. Iniciativas, actividades y observaciones de la legislación y política en Nicaragua

Iniciativas existentes	Actividades que contempla la iniciativa	Observaciones
Plan de Acción Nacional (PAN-LCD)	◆ Elaboración del estudio país. ◆ Mapas con la ubicación de las áreas más vulnerables a los procesos de sequía y desertificación. ◆ Base de datos con información biofísica y socioeconómica de las zonas secas del país. ◆ Elaboración del I y II Informe de Nicaragua sobre la Implementación de la Convención de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, y un primer borrador del PAN.	◆ Estrategia Nacional de Biodiversidad de Nicaragua. ◆ Primera Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Política de Ordenamiento Territorial. ◆ Revertir el proceso de degradación de los suelos en las zonas secas de Nicaragua. ◆ Mitigar el impacto de la sequía en las zonas secas de Nicaragua. ◆ Protección de recursos naturales: agua, bosque, biodiversidad. ◆ Fortalecimiento institucional y municipal.
Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP)	Crecimiento económico de base amplia, inversión en capital humano, protección a los grupos vulnerables; y gobernabilidad y fortalecimiento institucional.	Establece que las claves para reducir la vulnerabilidad ecológica están analizadas en profundidad en la Política y Plan Ambiental de Nicaragua 2001-2005 (PANic) **Áreas prioritarias:** Matagalpa, Jinotega, Boaco, Chontales y Cárdenas-Rivas, Chinandega-León
Marco Institucional	◆ Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) ◆ Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) ◆ Instituto de Desarrollo Rural (IDR) ◆ Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) ◆ Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres (SNPMAD) ◆ Organismo de Coordinación Nacional (OCN)	◆ Programa Nacional de Ordenamiento Territorial (PRONOT) ◆ Plan de Manejo de la Sequía del MAGFOR
Marco Jurídico	Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (Ley 217) y la Ley Municipal de 1997.	Normas para la conservación, protección, mejoramiento y restauración del ambiente y poder de decisión de los municipios sobre los recursos naturales y el ambiente, en cuanto a promover la normativa y control de uso y aprovechamiento.

Situación Socioeconómica

En Nicaragua se presenta un fuerte crecimiento poblacional y la agricultura es una fuente esencial de ingresos para la economía doméstica. Sin embargo, las tierras secas son el escenario de agudos desajustes económicos y sociales que en ocasiones desembocan incluso en períodos de hambruna drástica.

Los municipios de las zonas secas están, por tanto, habitados por poblaciones con un alto grado de pobreza, dedicadas a la explotación de los bosques remanentes para el establecimiento de agricultura de subsistencia. Este cambio de uso constituye el principal elemento de degradación de los suelos.

En algunas zonas el nivel de desarrollo está limitado a la producción natural de especies energéticas destinadas al consumo doméstico y a la explotación de algunas especies maderables de alto valor económico. La población al sufrir los efectos de la degradación se ve obligada a buscar refugio en las ciudades, donde se generan otros problemas sociales típicos de la migración campo-ciudad en América Latina (Cuadro 13).

Cuadro 13. Principales características socioeconómicas de las áreas definidas como prioritarias por los problemas de degradación en Nicaragua

Parámetro socioeconómico	Condición actual
Población rural de zona seca	53% del total de municipios están en niveles de "pobres extremos", con distorsión de los mercados, diversificación muy limitada de su producción e infraestructura deficiente
Educación	30% analfabetismo
Condiciones nutricionales	Bajo ingreso, incidencia de enfermedades, falta de agua y hacinamiento
Salud	Altas tasas de mortalidad materna e infantil, enfermedades trasmisibles, baja calidad de los servicios
Departamentos con zonas secas	Chinandega, León Rivas, Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Jinotega, Matagalpa y Chontales en diferentes proporciones

Situación Financiera

A nivel de presupuestos para la ejecución de los planes de acción, Nicaragua se apoya en La Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y Mitigación de los Efectos de la Sequía, en particular para África, en su artículo 20, 21 y el artículo 6 del anexo de aplicación regional para América Latina y el Caribe, donde se indican los recursos y mecanismos financieros para los programas de acción de los países partes desarrollados hacia los países partes en desarrollo afectados.

PANAMÁ

Zonas Prioritarias

De acuerdo con el Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía en Panamá, (PAN) 2004, las áreas que se han definido como prioritarias en torno al tema de desertificación y sequía son:

El Arco Seco Panameño

Incluye una gran porción de los territorios comprendidos de la cuenca baja (<200 msnm) del río Tonosí, como las partes medias y bajas (< 700 msnm) de las cuencas de los ríos Guararé en la provincia de Los Santos; ríos La Villa, Parita y Santa María en la provincia de Herrera; río Grande y Antón en la provincia de Coclé. La superficie estimada de la Zona 1 Crítica del Arco Seco es de 5582,60 km^2 y en ella habitan unas 251 279 personas.

Cerro Punta, Chiriquí

El corregimiento de Cerro Punta comparte dos importantes áreas protegidas: el Parque Internacional La Amistad y Parque Nacional Volcán Barú. La población en el corregimiento para el año 2000 fue de 6860 habitantes, con una densidad de 64,5 habitantes/Km.

Comarca Ngöbe Buglé

En la Comarca Ngöbe-Buglé se registra una población de 110 80 habitantes. La tasa de crecimiento de la población en los últimos 10 años ha sido de 4,27%, mientras que el promedio nacional es de 2%. Consecuentemente, la población joven (menor de 18 años) representa casi el 60% del total.

Sabanas Veraguense

Cuenta con unas 6256 ha de regadío. Los principales ríos de Veraguas son, río Calovebora, Veraguas, Tabasara, San Pablo y el río Santa María el de mayor caudal de la provincia.

Cuadro 14. Iniciativas, actividades y observaciones de la legislación y política en Panamá

Iniciativas Existentes	Actividades que contempla la iniciativa	Observaciones
Plan de Acción Nacional (PAN-LCD)	◆ Creación de Comité Nacional de Lucha contra la Sequía y la Desertificación en Panamá (CONALSED) ◆ Diagnóstico de Áreas Críticas ◆ Programas y Subprogramas (Manejo Sostenible de Aguas y Suelos) ◆ Estrategia para la Implementación del PAN	Áreas prioritarias: Arco Seco, Cerro Punta- Chiriquí, Comarca Ngöbe Buglé, Sabanas Veraguense Proteger y aprovechar eficientemente los recursos hídricos Aumentar la investigación científica, para comprender y afrontar los efectos de la desertificación y sequía. Establecer sistemas de monitoreo y predicción para afrontar los efectos de la sequía. Contar con mecanismos institucionales de coordinación práctica, del sector público y privado, en la lucha contra la desertificación principalmente aquellos que promulgan el ordenamiento territorial. Disponer de instrumentos legales y económicos, que permitan optimizar los esfuerzos en la lucha contra la desertificación Acciones específicas: Utilización de especies arbóreas, arbustivas y gramíneas apropiadas y de rápido crecimiento para la protección de fuentes de aguas; reconocimiento de pago por servicios ambientales por conservar las nacientes de aguas; construcción y regulación de obras de captación de aguas superficiales y especialmente el agua de lluvia; y, construcción y regulación de obras de captación de aguas subterráneas
Marco Legal	Estrategia Nacional de Biodiversidad, Política Forestal, Estrategia Nacional de Educación Ambiental, Plan Indicativo de Ordenamiento Territorial Ambiental, Programa Nacional de Administración de Tierras (PRONAT) Otras políticas en proceso de elaboración, (recursos hídricos, información ambiental, cambio climático)	
Contexto Institucional	ANAM CONALSED	Funciones principales: velar por el cumplimiento de los Artículos I al 7 del Anexo III de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y Sequía en los países afectados por sequía grave o desertificación.

Situación Socioeconómica

Cuadro 15. Principales características socioeconómicas de las áreas definidas como prioritarias por los problemas de degradación en Panamá

Parámetro socioeconómico	Condición actual
Sistemas agropecuarios	**Arco Seco:** se registran 41.301 productores agropecuarios, que representan el 63,1% del total de productores de las provincias de Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas y un total de 42.717 explotaciones agropecuarias, que representan el 63,4% del total de las cuatro provincias en estudio. Las cuatro provincias produjeron en el año agrícola 2000/01 el 37% de la cosecha total de arroz en la República de Panamá. La mayor parte de la superficie total de las provincias que representan el Arco Seco han sido deforestadas y en la actualidad un inmenso porcentaje de este territorio se encuentra cubierto por pastizales gramíneos naturales, ocupados en actividades de ganadería intensiva y otro tanto, en actividades agrícolas de siembra principalmente de arroz, caña y maíz. **Cerro Punta, Chiriquí:** actividad hortícola y cafetalera en la parte alta, las actividades ganaderas de su parte media y grandes extensiones de banano, plátano y los arrozales en su parte baja. El sistema actual de producción en la mayoría de los predios cultivables está ocasionando daños al ambiente por efectos de la erosión de suelos, contaminación del suelo y fuentes de agua por uso excesivo de plaguicidas y tolerancia a los plaguicidas por organismos patógenos, principalmente. **Comarca Ngöbe Buglé:** la agricultura y las técnicas utilizadas en la explotación de la tierra son rudimentarias, practicando el método de roza, corte o desmonte y quema, para luego sembrar y cosechar, más para el consumo que para la venta. **Sabanas Veraguas:** eminentemente agrícola y ocupa el segundo lugar del país en población dedicada a esta actividad, las cuales reportan altos índices de producción de caña de azúcar (segundo lugar), arroz (tercer lugar) y otros rubros como café, naranjas, toronjas, limones, guandú. El hato ganadero ocupa el tercer lugar en la República.
Educación, condiciones nutricionales y salud	Marginación de la producción y los servicios públicos, limitada participación ciudadana y marcada ausencia en la vida política del país.
Zonas con alta amenaza a desertificación y sequía	Arco Seco, Cerro Punta-Chiriquí, Comarca, Ngöbe Buglé, Sabanas Veraguas

Situación Financiera

Para la ejecución de este programa se pretende crear el Fondo Nacional de Lucha contra la Sequía y Desertificación con un fondo de inversión total de US$5.498.220

Estrategia y Plan de Acción

Ejes de acción

Eje: Visualización, Sensibilización e Incidencia

Descripción: Este eje propone la necesidad de trabajo en función de visualización de los objetivos de la CLD en los países, el reconocimiento de la sociedad civil en la implementación y la necesidad de que los decisores promuevan y apliquen políticas para el cumplimiento del compromiso firmado a nivel internacional en el marco de la lucha contra la degradación de tierras y la sequía en Centroamérica.

Objetivo: Visualizar las experiencias exitosas de la sociedad civil como base para lograr la sensibilización de los decisores políticos, la población y las agencias de cooperación y concretarlo en una incidencia efectiva en la toma de decisiones políticas.

Acciones estratégicas:

- Sistematizar casos exitosos y divulgación en todos los niveles.
- Impulsar una estrategia de divulgación y mercadeo de los objetivos de la CLD, de las acciones de la sociedad civil y los efectos de la degradación en Centroamérica a través de documentos impresos radio, televisión y prensa escrita, entre otros.
- Aumentar la participación de las organizaciones en la implementación de los planes mediante el reconocimiento de sus acciones.
- Desarrollar los informes país de la sociedad civil sobre la implementación de los PAN incluyendo las acciones propias desarrolladas.
- Sensibilizar y capacitar en los temas de manejo sostenible de tierras, agua y otros que promueve la convención.

Eje: Manejo Sostenible de Tierras

Descripción: Este es el brazo operativo de la estrategia y busca que se implementen acciones concretas a través de proyectos y programas en las comunidades afectadas por degradación de tierras y sequía en Centroamérica, mediante el aprovechamiento de las experiencias exitosas, tecnologías disponibles y lecciones aprendidas.

Objetivo: Fomentar las acciones locales de impacto teniendo como base el manejo sostenible de tierras

Líneas estratégicas:

- Promocionar y fortalecer iniciativas de agroforestería en zonas secas que apoyen el alcance de la seguridad alimentaria de las poblaciones vulnerables.
- Recuperar fuentes de agua y cosecha de agua de lluvia para consumo humano y producción agrícola.
- Promocionar el comercio de productos sostenibles provenientes de zonas degradadas.
- Fortalecer capacidades (intercambios, pasantías, capacitación) adecuando los materiales técnicos a nivel local, cartillas ilustradas, guías metodologías educativas, desarrollo de juegos didácticos sobre el tema de la convención.
- Incluir en los proyectos el enfoque de gestión de riesgo y de la vulnerabilidad.

Eje: Alianzas Estratégicas

Descripción: Este eje busca el fortalecimiento y vinculación de las organizaciones de sociedad civil en los niveles locales, nacionales, regionales e internacionales así como con las instancias gubernamentales, organismos internacionales y agencias de cooperación para la eficaz implementación de la CLD en los países.

Objetivo: Fomentar nuevas alianzas entre organizaciones de sociedad civil y otros actores estratégicos y fortalecer las alianzas ya existentes en los diferentes ámbitos y niveles de trabajo en Centroamérica.

Líneas estratégicas:

- Fomentar articulaciones nacionales de organizaciones de sociedad civil.
- Impulsar alianzas de sociedad civil con instancias gubernamentales (puntos focales de la convención).
- Promocionar alianzas con gobiernos locales, municipales, nacionales, regionales e internacionales.
- Generar alianzas con organizaciones internacionales.

Eje: Gestión Financiera

Descripción: Este eje busca el desarrollo de una plataforma financiera que facilite recursos a las organizaciones de sociedad civil para la puesta en marcha de acciones encaminadas a la lucha contra la degradación de tierras y la sequía en Centroamérica.

Objetivo: Facilitar fuentes de financiamiento y mecanismos financieros accesibles a la sociedad civil para llevar a cabo acciones complementarias a la ejecución de los planes de acción subregional y nacionales de lucha contra la desertificación y la sequía en Centroamérica.

Líneas estratégicas:

- Generar la base de datos de cooperantes con inversiones para el tema.
- Promover espacios de diálogo con la cooperación alrededor de las zonas secas.
- Impulsar iniciativas de proyectos locales, municipales, nacionales y regionales (binacionales, trinacionales).
- Elaborar los planes estratégicos de las redes nacionales de lucha contra la degradación y la sequía.
- Apoyar a las organizaciones para que ellas elaboren sus planes estratégico e incidir ante el gobierno.

Plan de Acción

Eje	Objetivo	Acciones Estratégicas	Actividades	Presupuesto US$	Cronograma
I. Visualización, Sensibilización e Incidencia	1.1 Visualizar las experiencias exitosas de la sociedad civil como base para lograr la sensibilización de los decisores políticos, la población y las agencias de cooperación y concretarlo en una incidencia efectiva en la toma de decisiones políticas.	1.1.1 Sistematizar casos exitosos y divulgarlos en todos los niveles.	1.1.1.1 Diagnóstico de experiencias exitosas en la región en zonas secas. 1.1.1.2 Sistematización y publicación de las experiencias.	10 000 20 000	Set-Nov 2008 Ene-Mar 2009
		1.1.2 Crear una estrategia de divulgación y marketing de los objetivos de la CLD, de las acciones de la sociedad civil y los efectos de la degradación en Centroamérica mediante documentos impresos radio, televisión, prensa escrita.	1.1.2.1 Diseño de una campaña de comunicación sobre degradación de tierras y MST en la región. 1.1.2.2 Ejecución de la campaña.	7000 50 000	Set-Nov 2008 Ene-Dic 2009
		1.1.3 Aumentar la participación de las organizaciones en la implementación de los planes mediante el reconocimiento de sus acciones.	1.1.3.1 Realización de al menos tres foros nacionales entre organizaciones de sociedad civil y puntos focales.	21 000	Feb-Jun-Oct 2009
		1.1.4 Desarrollar informes país de la sociedad civil sobre la implementación de los PAN incluyendo las acciones propias desarrolladas.	1.1.4.1 Recopilación de los aportes de las organizaciones de la sociedad civil en informes. 1.1.4.2 Publicación de Informes.	14 000 10 500	Ene-Jun 2009 Jul 2009
		1.1.5 Sensibilizar y capacitar en temas de manejo sostenible de tierras, agua y otros que promueve la convención.	1.1.5.1 Diseño de un plan de capacitación sobre MST. 1.1.5.2 Implementación del plan de capacitación.	10 000 120 000	Ene-May 2009 Jul 2009- Julio 2010

2. Manejo Sostenible de Tierras	2.1 Fomentar las acciones locales de impacto teniendo como base el manejo sostenible de tierras	2.1.1 Promocionar y fortalecer iniciativas de agroforestería en zonas secas que apoyen al alcance de la seguridad alimentaria de las poblaciones vulnerables.	2.1.1.1 Corresponde a las actividades de divulgación ver actividad 1.1.2.1	-	-
		2.1.2 Recuperar fuentes de agua y cosecha de agua de lluvia para consumo humano y producción agrícola.	2.1.2.1 Implementación de un programa de capacitación sobre cosecha de agua de lluvia. 2.1.2.1 Implementación de al menos 7 proyectos en los países mayormente afectados de la región.	130 000 210 000	Ago 2008-Mar 2009 Mar 2009-Set 2010
		2.1.3 Promocionar el comercio de productos sostenibles provenientes de zonas degradadas.	2.1.3.1 Fortalecimiento de las PYMES rurales de zonas secas mediante capacitación y asistencia técnica.	30 000	Ene-Dic 2008
		2.1.4 Fortalecer capacidades (intercambios, pasantías, capacitación) adecuando los materiales técnicos a nivel local, cartillas ilustradas, guías metodológicas educativas, desarrollo de juegos didácticos sobre el tema de la convención.	2.1.4.1 Desarrollo de un programa de intercambios y pasantías entre organizaciones de zonas secas. 2.1.4.2 Ejecución del plan de pasantías e intercambios.	3000 40 000	Ene-Mar 2009 Jun-Dic 2009
		2.1.5 Incluir en los proyectos el enfoque de gestión de riesgo y vulnerabilidad.	2.1.5.1 Inclusión en el programa de capacitación un módulo sobre gestión de riesgo y vulnerabilidad.		-

Eje	Objetivo	Acciones Estratégicas	Actividades	Presupuesto US$	Cronograma
3. Alianzas estratégicas	3.1 Fomentar nuevas alianzas entre organizaciones de sociedad civil y otros actores estratégicos y fortalecer las alianzas ya existentes en los diferentes ámbitos y niveles de trabajo en Centroamérica.	3.1.1 Fomentar articulaciones nacionales de organizaciones de sociedad civil.	3.1.1.1 Tres reuniones anuales entre organizaciones de sociedad civil en cada país de la región. 3.1.1.2 Al menos una reunión regional por año.	21 000 9000	Ene-Jun-Oct 2009 Julio 2009
		3.1.2 Crear alianzas de sociedad civil con instancias gubernamentales (puntos focales de la convención).	3.1.2.1 Al menos tres foros nacionales entre organizaciones de sociedad civil y puntos focales.	21 000	Feb-Jun-Oct 2009
		3.1.3 Promocionar alianzas con gobiernos locales, municipales, nacionales, regionales e internacionales.	3.1.3.1 Tres reuniones anuales entre organizaciones de sociedad civil en cada país de la región.	21 000	Ene-Jun-Oct 2009
		3.1.4 Fortalecer alianzas con organizaciones internacionales.	3.1.4.1 Reunión Regional RIOD Mesoamérica con RIOD Latinoamérica.	25 000	Set 2009

4. Gestión financiera	4.1 Facilitar fuentes de financiamiento y mecanismos financieros accesibles a la sociedad civil para implementar acciones complementarias a la ejecución de los planes de acción subregional y nacionales de lucha contra la desertificación y la sequía en Centroamérica.	4.1.1 Generar una base de datos de cooperantes con inversiones para el tema.	4.1.1.1 Consultoría para la elaboración de cooperantes. 4.1.1.2 Publicación de base de datos en página web y versión impresa.	4000 3000	Ene-Mar 2009 May 2009
		4.1.2 Promover espacios de diálogo con la cooperación alrededor de las zonas secas.	4.1.2.1 Organización de un foro de donantes regional para zonas secas.	10 000	Agos 2009
		4.1.3 Impulsar iniciativas de proyectos locales, municipales, nacionales y regionales (binacionales, trinacionales).	4.1.3.1 Inclusión en el plan de capacitación.	-	-
		4.1.4 Elaborar planes estratégicos de las redes nacionales de lucha contra la degradación y la sequía.	4.1.4.1 Promoción de creación de redes nacionales en los países que no la tienen. 4.1.4.2 Elaboración de ocho planes estratégicos.	7000 16 000	Sep-Dic 2008 Ene-Abril 2009
		4.1.5 Apoyar a las organizaciones para que elaboren sus planes estratégicos y así incidir ante el gobierno.	4.1.5.1 Corresponde a la actividad número 4.1.4.2	-	-

Mecanismos para Operar la Estrategia y Plan de Trabajo

Para llevar a cabo la estrategia presentada y el plan de trabajo se tomaron los siguientes acuerdos:

1. ACICAFOC liderara el proceso de coordinación y comunicación con las organizaciones.
2. Se integra una comisión conformada por las siguientes instituciones:
   - Centro Salvadoreño de Tecnología Aplicada (CESTA): El Salvador
   - Asociación Hondureña de Juntas Administradoras de Agua (AHJASA): Honduras
   - Pueblo Indígena de Mozontle: Nicaragua

Se deberá invitar a los puntos focales con el fin de que apoyen las iniciativas nacionales, de igual manera se solicita al Mecanismo Mundial seguir apoyando el proceso.

Ver capacitación en 1.1.5.1 y materiales de educación y divulgación en el punto 1.1.2.1.

Ver plan de capacitación 1.1.5.1

Corresponde a la misma actividad 1.1.3.1

Corresponde a la misma actividad 3.1.3.1

Bibliografía

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM). Panamá. Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía.

Comisión Asesora sobre Degradación de Tierras (CADETI) y el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE). 2004. Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Degradación de Tierras en Costa Rica.

Informe de Coyuntura Económica. Volumen XIII Número 1, marzo 2007.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador. Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala. Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (PROANDYS).

Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales de Nicaragua (MARENA). Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía.

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA). Honduras. Plan de Acción Nacional de Lucha Contra la Desertificación (PAN-CLD).

Mayor información: ACICAFOC
Dirección: 50 metros sur y 50 metros
noreste de Pizza Hut, Los Colegios, Moravia.

Apdo. 2089-1002, San José, Costa Rica.
Telefax: +506 22 40 62 74 / 22 36 62 17 /
2241-1996
Correo: info@acicafoc.org

www.acicafoc.org